



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 228/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, requerido mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **04-046-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **29 de abril de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **08 de mayo de 2026** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **12 de mayo de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistió el representante de la Unidad Centralizada de Compras y la representante el del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(04) cuatro licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**. En ese sentido, los licitantes fueron:

- **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO.**
- **CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.**
- **ELECTRICARDI, S.A.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "**A UN SOLO PROVEEDOR**", utilizando el criterio de evaluación "**BINARIO**", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

CUMPLIMIENTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO. • CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. • CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.
NO CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no entregarse todos los documentos y/o por entregarse de manera errónea o incompleta.	• ELECTRICARDI, S.A. ○ Presenta su Constancia de Situación Fiscal con una antigüedad mayor a treinta días naturales, contraviniendo lo establecido en el punto 5.4.2 inciso a) fracción iii de las presentes bases de la presente licitación. ○ No presenta su Acuse de autorización del IMSS para hacer pública la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS), requerido en el punto 5.4.2 inciso c) de las bases de la presente licitación. ○ Presenta Identificación Oficial (INE) sin firma, contraviniendo el punto 5.4.3 inciso f) de las bases de la presente licitación.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente y de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, por lo que se establece que las propuestas de los proveedores **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.**, son solventes documentalmente, caso contrario al proveedor **ELECTRICARDI, S.A.**, el cual se declara insolvente documentalmente y su propuesta se desecha.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY" y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **0649/713/2026**, validado por **María Alejandra Bojado Cárdenas**, en su carácter de **Directora de Atención a la Infraestructura Escolar** de la **Secretaría de Educación**; mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. - De las partidas 1 a la 11, el modelo determinado en el anexo técnico no coincide con algún modelo establecido en su propuesta técnica de manera que se vuelve imposible corroborar los productos ofrecidos. En razón de lo anterior, no presenta fichas técnicas de los siguientes modelos: - Partida 1 propuesta técnica: SLY12N - Partida 2 propuesta técnica: SLY12B - Partida 3 propuesta técnica: SLY10N - Partida 4 propuesta técnica: SLY10B - Partida 5 propuesta técnica: SLY10R - Partida 6 propuesta técnica: SLY10V - Partida 7 propuesta técnica: SLY8N - Partida 8 propuesta técnica: SLY8B - Partida 9 propuesta técnica: SLY6N - Partida 10 propuesta técnica: SLY6B - Partida 11 propuesta técnica: SLY6R CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V. - No presenta contrato celebrado con algún ente público o del sector privado.

* La validación de las muestras físicas es responsabilidad única del área que la realiza.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, mientras que los proveedores denominados **CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.** **NO CUMPLEN** con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolos insolventes técnicamente y por ende sus propuestas se desechan.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado, además de resultar evidente que al ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta ser el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá de ser adjudicada según el criterio de evaluación **BINARIO**.

En función de lo antes expuesto, así como deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se muestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 228/2026** para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**" al proveedor de nombre **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, quien resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO**, por la cantidad de **\$1,671,779.24 (un millón seiscientos setenta y un mil setecientos setenta y nueve pesos 24/100 M.N.) IVA incluido**.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón de los bienes a adquirir, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Partida	Descripción de los bienes adjudicados	cantidad	Unidad de medida
1	Cable thw calibre 12 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	10,000	METROS
2	Cable thw calibre 12 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	10,000	METROS
3	Cable thw calibre 10 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	9,000	METROS



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

4	Cable thw calibre 10 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	9,000	METROS
5	Cable thw calibre 10 rojo conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	3,500	METROS
6	Cable thw calibre 10 verde conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	1,500	METROS
7	Cable thw calibre 8 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	1,100	METROS
8	Cable thw calibre 8 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	1,100	METROS
9	Cable thw calibre 6 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	1,100	METROS
10	Cable thw calibre 6 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	1,100	METROS
11	Cable thw calibre 6 rojo conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	1,100	METROS

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "**LA LEY**", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato en las oficinas de la entidad convocante.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **01 de junio de 2026**.

Elaboró: E.F.M
Cargo: Coordinador A.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

MARÍA ALEJANDRA BOJADO CÁRDENAS.
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	ELECTRICARDI, S.A.	CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y SI ACEPTA	PRESENTA Y SI ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Anexo 12 (Muestras físicas)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

	materia de seguridad social (Ante el IMSS)				
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA con una antigüedad mayor a treinta días naturales	PRESENTA
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
18	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA Sin firma	PRESENTA

Resolutivo: Las propuestas de los proveedores **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.**, son solventes documentalmente, caso contrario al proveedor **ELECTRICARDI, S.A.**, quien no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, por lo que se declara insolvente documentalmente, y su propuesta se desecha del presente proceso licitatorio.

Responsable E.F.M.

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio número 0649/713/2026, validado por **María Alejandra Bojado Cárdenas**, en su carácter de **Directora de Atención a la Infraestructura Escolar** de la **Secretaría de Educación** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 228/2026** en la cual se requiere la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", se informa las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	CONSTRUCTOR A TRENTAVAREX S.A. DE C.V.	CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MEXICO S.D.R.L. DE C.V.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	10,000 metros cable thw calibre 12 negro Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
2	10,000 metros cable thw calibre 12 blanco Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
3	9,000 metros cable thw calibre 10 negro Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
4	9,000 metros cable thw calibre 10 blanco Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

	PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.		modelo de la propuesta técnica	
5	3,500 metros cable thw calibre 10 rojo Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
6	1,500 metros cable thw calibre 10 verde Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
7	1,100 metros cable thw calibre 8 negro Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
8	1,100 metros cable thw calibre 8 blanco Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
9	1,100 metros cable thw calibre 6 negro Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
10	1,100 metros cable thw calibre 6 blanco Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	CUMPLE
11	1,100 metros cable thw calibre 6 rojo Conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /	CUMPLE	NO CUMPLE El modelo establecido en la	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

	THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH. PRESENTACIÓN CAJAS CON 100 METROS.		ficha técnica no coincide con el modelo de la propuesta técnica	
12	EXPERIENCIA	NO CUMPLE No presenta contrato celebrado con algún ente público o del sector privado	CUMPLE	CUMPLE
13	FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE No cumple con las fichas	CUMPLE
14	MUESTRAS FÍSICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el proveedor **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, mientras que los proveedores **CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.** **NO CUMPLEN** con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolos insolventes técnicamente y por ende sus propuestas se desechan.

FIN DEL ANEXO 2



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Tabla 1: En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Marca/Modelo	Precio unitario	Importe
1	10,000	METROS	Cable thw calibre 12 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$19.90	\$199,000.00
2	10,000	METROS	Cable thw calibre 12 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$19.90	\$199,000.00
3	9,000	METROS	Cable thw calibre 10 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$29.11	\$261,990.00
4	9,000	METROS	Cable thw calibre 10 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$29.11	\$261,990.00
5	3,500	METROS	Cable thw calibre 10 rojo conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$29.11	\$101,885.00
6	1,500	METROS	Cable thw calibre 10 verde conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90 ° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$29.11	\$43,665.00
7	1,100	METROS	Cable thw calibre 8 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW	INDIANA	\$46.32	\$50,952.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 228/2026
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO "CABLE" PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

			- LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.			
8	1,100	METROS	Cable thw calibre 8 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$46.32	\$50,952.00
9	1,100	METROS	Cable thw calibre 6 negro conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS / THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$82.35	\$90,585.00
10	1,100	METROS	Cable thw calibre 6 blanco conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$82.35	\$90,585.00
11	1,100	METROS	Cable thw calibre 6 rojo conductor monopolar de cobre electrolítico con aislamiento, 19 hilos tipo THW- 2-LS /THHW - LS 600 V 90° C que contenga certificación RoSH.	INDIANA	\$82.35	\$90,585.00
					SUBTOTAL	\$1,441,189.00
					IVA	\$230,590.24
					TOTAL	\$1,671,779.24

Resolutivo 1: La propuesta económica de **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta de la proveedora **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, resulta ser la única económica solvente, por lo que es la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: E.F.M.

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3